



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/07/2017

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Trimestre: 2do.

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la oferta educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de la Oferta en Programas Académicos de Calidad

Objetivo General: Ampliar la oferta de espacios de formación en las Unidades Académicas Externas e Incrementar los lugares de formación en programas educativos evaluados por su buena calidad, a través de la construcción de espacios aúlicos, de experimentación y recreativos, así como también con el equipamiento de ambientes de aprendizaje que impacten en la calidad de los procesos formativos de la institución.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	0.0	3,384,183.5	4,498,355.0	7,882,538.5
Equipamiento	0.0	0.0	197,177.5		197,177.5
Total	0.0	0.0	3,581,361.0	4,498,355.0	8,079,716.0

No.	Objetivo Particular	Meta	Número y descripción de cada Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2017							
								Trimestres							
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018												
1	Ampliar los espacios de formación en programas académicos ofertados en las Unidades Académicas Externas, a través de la construcción y equipamiento de espacios aúlicos y recreativos.	1.1. Incrementar en un 42% la matrícula de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, a partir de la construcción y equipamiento de espacios aúlicos.	1.1.1. Construir un edificio con 4 espacios aúlicos y módulo de sanitarios para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes	2,901,874.25	Obra	2,901,874.25	2,803,957.78	0.00	0.00		0.00	2,803,957.78	97,916.47	0.97	
			1.1.2. Equipar 4 espacios aúlicos para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes de la Unidad Académica del Sur SUD: Ixtlán del Río, Nayarit.	197,177.52	Equipamiento	197,177.52	0.00	151,180.80	0.00		151,180.80	151,180.80	45,996.72	0.77	
			1.2. Incrementar en un 72% la matrícula de la Unidad Académica de Acazoneta a partir de la construcción de un espacio recreativo-deportivo	482,309.19	Obra	482,309.19	481,716.73	0.00	0.00		0.00	481,716.73	592.46	1.00	
2	Incrementar los espacios de formación en programas académicos de calidad a partir de la construcción de espacios aúlicos y de experimentación	2.1. Incrementar en un 7% la matrícula de la Licenciatura en Turismo a partir de la construcción de espacios de experimentación	2.1.1. Construir un edificio con 4 laboratorios de experimentación (enología, panadería, gastronomía y aula modelo de cocina), necesarios para los procesos de formación.	2,000,000.00	Obra	2,000,000.00	1,728,691.81	0.00	0.00		0.00	1,728,691.81	271,308.19	0.86	
			2.2. Incrementar en un 5% la oferta educativa de la Licenciatura en Enfermería a partir de la construcción y equipamiento de espacios aúlicos.	2,498,355.04	Obra	2,498,355.04	2,457,785.08	0.00	0.00		0.00	2,457,785.08	569.96	1.00	
			GRAN TOTAL	8,079,716.00		8,079,716.00	7,512,151.40	151,180.80	0.00	0.00	0.00	151,180.80	7,663,332.20	416,383.80	0.95

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el PROSOES 2015.

Meta 1.1. Esta obra y equipamiento se encuentra al 100% de avance físico, permite atender a más estudiantes, en el ciclo escolar 2014-2015, en la Unidad Académica de Ixtlán del Río se atendía a 51 estudiantes en Ciencias de la Educación y Derecho, en el ciclo escolar actual (2016-2017) se atienden 195 estudiantes de las mismas carreras mencionadas. Esto, representa un aumento mayor al 42% propuesto en la meta.

Meta 1.2. El espacio deportivo se encuentra funcionando al 100%, con este se permitió mejorar las condiciones y aportar a la formación integral de los estudiantes, el impacto en la matrícula se refleja en las cifras, en el ciclo 2014-2015 se atendían 153 estudiantes, para el ciclo 2016-2017 se atienden 283 estudiantes, es decir, la meta académica se supera a más del 72%.

Meta 2.1. El laboratorio tiene el 100% de avance, se concluyó en este trimestre, se espera que en el siguiente ciclo escolar la matrícula aumente más allá del 7% del compromiso establecido en la meta.

Meta 2.2. Los espacios aúlicos se encuentran en función, en el ciclo escolar 2014-2015 eran 1,056 estudiantes, en el ciclo actual 2016-2017 se atienden a 1,233, cantidad que porcentualmente es mayor al 5% establecido en la meta.

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las obras realizadas con recursos del PROSOES 2015 indicando su avance físico y financiero.

Meta 1.1. Acción 1.1.1. Esta obra tiene el 100% de avance físico, financieramente se han realizado los pagos correspondientes a la construcción e impuestos que se generan, de esto queda un remanente de \$ 97,916.47, mismo que se emplearía para señalización, no obstante, no fue necesario. Acción 1.1.2. El mobiliario escolar para el equipamiento de las aulas fue adquirido, por lo que en esta acción hay un remanente de \$ 45,996.72.

Meta 1.2. El espacio deportivo se encuentra funcionando al 100%, de esta meta el remanente es por la cantidad de \$ 592.46, se logró casi el 100% del ejercicio, es decir, tanto en lo físico como en lo académico.

Meta 2.1. El laboratorio tiene el 100% de avance, se concluyó en el presente trimestre, el remanente es por la cantidad de \$ 271,308.19. Para la acción correspondiente 2.1.1. al momento de actualizar el avance de obra, se propuso la instalación hidráulica de la panadería, cuyo monto era de \$ 140,563.24 (Ciento cuarenta mil quinientos sesenta y tres pesos 24/100 M.N.); sin embargo, no se concretó esta propuesta en este trimestre y se pospuso para el trimestre julio-septiembre.

Meta 2.2. Los espacios aúlicos se encuentran en función, el avance físico es del 100%, el remanente es de \$ 569.96, financieramente también se alcanza el 100% de avance.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/07/2017

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
---	----------------------------	------

Trimestro	2do.
-----------	------

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la oferta educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de la Oferta en Programas Académicos de Calidad

Objetivo General: Ampliar la oferta de espacios de formación en las Unidades Académicas Externas e Incrementar los lugares de formación en programas educativos evaluados por su buena calidad, a través de la construcción de espacios aulicos, de experimentación y recreativos, así como también con el equipamiento de ambientes de aprendizaje que impacten en la calidad de los procesos formativos de la institución.

CONSIDERACIONES GENERALES

[Empty box for general considerations]

M. I. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Secretario de Finanzas y Administración

M. I. C. Aldo A. Zea Verdín
Sector de la Unidad de Desarrollo Institucional

M. C. Jorge Ignacio Pina González
Rector

C. P. Francisco Javier Cobos Barrón
Director de la Unidad de Control y Evaluación

NOTA:
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.